

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del tercer dividendo pasivo, el cual se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25) durante el plazo de tres meses, a contar desde hoy, todos los días laborables, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Palma, 1.º de Febrero de 1909
El secretario
Guillermo Reynés.

La nueva Ley electoral

IV
Cómo se organizan las elecciones.

Los distritos electorales se dividen en secciones que no pueden tener más de 500 electores.

En cada sección habrá una mesa electoral; el lugar de situarse esta, será señalado por la Junta Municipal el primer día de diciembre de cada año, publicándose en el «Boletín Oficial» antes del día 25, y rigiendo para todas las elecciones del año siguiente; á no ser en casos de fuerza mayor ó inutilización del local, en cuyo caso se publicará el traslado antes del día de las elecciones.

Constituirán la mesa electoral: un presidente, dos adjuntos y dos interventores ó suplentes designados por los candidatos.

Según la nueva Ley ya no serán presidentes los alcaldes de barrio, ordinariamente mandatarios del alcalde de la población, ó del cacique de turno. Los presidentes de las mesas serán nombrados por la Junta Municipal del siguiente modo:

Se forman tres listas ó grupos de electores de cada sección. El primer grupo está compuesto de los electores que tuviesen título académico ó profesional, ejerzan ó no su profesión; de los jefes y oficiales retirados y de los funcionarios jubilados. Donde no llegaren á cuatro los electores de esas categorías, se suplirán con sargentos y cabos con licencia absoluta, que no cobren sueldo del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Formarán el segundo grupo electores de la sección, mayores contribuyentes de territorial, con derecho á votar compromisarios para senadores, presidentes ó síndicos de asociaciones ó agrupaciones de contribuyentes del municipio y electores, mayores contribuyentes por otros conceptos con derecho á votar compromisarios para senadores.

El tercer grupo está formado de electores contribuyentes por otros conceptos y electores no contribuyentes.

Para todos es condición indispensable saber leer y escribir.

Estos grupos se forman cada cuatro años y se exponen al público el primer día de Octubre.

La Junta Municipal del Censo una vez hechas y comprobadas las listas de grupos de electores como presidente de mesa de cada sección, las elecciones de los dos primeros años, al elector de más edad, entre los tres primeros que figuren en cada una de las tres últimas. En el otro bienio se hará la designación partiendo de la letra M, hacia la Z, y de la Z hacia la A.

Tan pronto como se convoque á elecciones, la Junta Municipal del Censo se reunirá, y designará para cada mesa electoral, dos adjuntos y dos suplentes, por el mismo procedimiento indicado para la designación de presidentes, prescindiendo de las listas de donde hubieren sido sacados.

Al presidente le sustituirá su suplente; á éste, el del primer adjunto, y á éste, el del segundo adjunto. La Ley no prevé el caso de que falten el presidente, los adjuntos y algún suplente.

Mo hay duda que esta manera de constituir las mesas electorales tiende á dignificar el cargo de presidente, y garantizar la bondad de la elección, llevando á la mesa, no una sino tres personas independientes de cierta posición y capacidad; pero el sistema de designación es tan complicado, que cuesta comprenderlo, y de consiguiente facilita los abusos.

Además, no se comprende por qué las listas de los grupos de electores no deba renovarse sino por cuatros años; pues en este espacio de tiempo pueden las listas de electores haber sufrido inportantísimas renovaciones, por muerte, por cambio de domicilio, por capacidad de votar de los jóvenes que cumplan los 25 años....

El día de las elecciones
Las mesas se constituyen á las seis de la mañana del día fijado para las elecciones; hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores y si están conformes les dará posesión, empezando enseguida la votación luego de haberse levantado acta, de la constitución.

Con la nueva Ley, los interventores y suplentes no son nombrados por la Junta del Censo, sino por los candidatos proclamados, por medio de credenciales talonarias, en hojas que tendrán cuatro partes; una, que será la matriz, la cual la conservará el candidato, otra que éste entregará á los presidentes de mesa, el jueves antes de la elección; otra que servirá de credencial al interventor ó suplente y otra que enviará á la Junta Central ó provincial del Censo, según que las elecciones sean de diputados á Cortes ó de regidores. La Ley señala la forma y manera de llenar y enviar estos talones.

A cada mesa podrán asistir también, interviniendo en todas las operaciones, los candidatos proclamados ó sus apoderados legales.

La votación, como ahora, durará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Los adjuntos vienen obligados á llevar las listas de votantes, pudiendo también hacer los interventores.

El procedimiento electoral es casi el mismo del de hasta ahora; los documentos y actas de la elección son los mismos; pero no se envían al alcalde ni al gobernador sino á los presidentes y secretarios de las Juntas Central ó provincial y de la Municipal, según se trate de elecciones de diputados ó de concejales.

El escrutinio se verificará el jueves siguiente á la elección: la Junta de escrutinio será la del Censo provincial ó Municipal, pudiendo los candidatos enviar dos electores con poderes para que los representen, con voz pero sin voto. En cuanto á los interventores no asistirán al escrutinio como se hacía hasta ahora.

(Sigue).

La reforma local

por Teodoro Llorente

Hace más de cuatro años que no he escrito una sola palabra de política en «Las Provincias». La edad, la fatiga de una faena abrumadora, contrariedades, ingratiitudes, el vivo deseo de pasar á otra labor más gustosa y descansada, me hicieron retirar de la vida pública y del pesado trabajo del periódico. Este propósito, para ser eficaz, debía ser absoluto. Colgué mi pluma de la Redacción. Si ha aparecido mi firma en estas columnas, con el pseudónimo que significa y declara mi amor á Valencia, ha sido al pie de artículos literarios. Nada de política. Alguna autoridad moral he conservado sobre el periódico que fundé y he dirigido más de cuarenta años, porque en algo me tienen sus redactores, y á sus consultas no he de negarme. Pero nada más, hasta hoy.

Hoy, sí, quiero escribir algo, por excepción, porque al cabo de larga, pesadísima é inútil controversia, al fin de tan apasionada y mal dirigida oposición, como se ha involucrado con el examen serio del proyecto de Reforma de la Administración local, se aprobó al fin por los diputados este proyecto de ley, y esa es la novedad trascenden-

tal que abre mi pecho á la esperanza, que lleva á mis manos el aplauso, y que me impulsa á recordar antecedentes que lo hacen especialmente satisfactorio para *Las Provincias*.

Dos novedades de principal importancia introduce esta reforma; las mancomunidades y la representación corporativa en los Ayuntamientos. Ambas fueron puntos capitales, sostenidos por *Las Provincias* desde sus primeros tiempos, y aun antes, por su antecesor *La Opinión*. El estudio de la legislación foral valenciana nos llevó á apreciar las ventajas que en el régimen municipal tuvo la intervención de los gremios y de las clases en él. Creamos que por medio análogo podría regenerarse ese régimen, entregado hoy día al vaivén de los partidos y á las exigencias del caciquismo, y aún pensábamos que la elección corporativa debiera ser el origen de la representación nacional. Un hombre, ilustre por su saber y por su patriótico celo, recién venido á Valencia, y en ella inolvidable, don Eduardo Pérez Pujol, convirtiéndose en apóstol de aquella idea, y su autoridad se extendió con gran prestigio, si no en la política práctica, en lo que podemos llamar la ciencia política. Y también en la enseñanza oficial; ahí están, para probarlo, los libros de texto de su discípulo, el doctor catedrático y ex-ministro liberal don Vicente Santamaría de Paredes.

Aquella idea ha sido con profunda convicción acogida por el perspicaz hombre de Estado (cuan pocos ha habido en la España contemporánea merecedores de esta calificación) que con la reforma de la Administración local quiere regenerar nuestra vida pública, dando nuevo asiento á las corporaciones populares. Es seguro que si pudiese hacer todo lo que juzga bueno, si pudiera modelar aquella administración como el escultor modela entre sus dedos la arcilla, á la representación corporativa hubiese dado el principal lugar en los Ayuntamientos. Pero había que limitarse á lo posible, había que contar con el *noli me tangere* de los partidos y los explotadores del sufrimiento universal, y aún la reducida intervención que se dió en el proyecto en el curso de la polémica parlamentaria.

No será, pues, decisiva la intervención de este nuevo elemento en los Ayuntamientos; pero, admitido el principio, el producirá sus naturales consecuencias. Los concejales que no deberán su elección á los partidos, contribuirán á calmar en el consistorio las luchas políticas y á impulsar en otras direcciones la acción municipal. Y las otras reformas en el modo de funcionar estas corporaciones, hacen esperar que su nueva vida responda mejor á los intereses públicos en la esfera de las localidades. No soy optimista; comprendo que de poco sirven las buenas leyes sin las buenas costumbres; pero aquellas son las que pueden hacer los gobernantes; las otras no. Si abren camino á las energías del cuerpo social, bastante hacen.

Otro de los temas en que insistimos desde el comienzo de la publicación de *Las Provincias*, era la conveniencia de unir las provincias hermanas en unidades superiores, dando vida regional á los antiguos reinos. Muchas veces encomiábamos lo que podía ser Valencia si se le unieran las provincias de Alicante y Castellón. Entonces pocos pensaban en eso, y no era objeto de los debates periodísticos. En la misma Cataluña, la *renovación* no era más que un movimiento literario.

Nuestra voz tenía escaso eco, pero de nuestro pensamiento no se apartaba aquel ideal. Y si más adelante, este *Valentino*, tan rehacido á tomar parte personal y activa en la batalla política, se puso al lado de don Francisco Silvela, fué en gran parte por el espíritu regionalista que guardaba en el fondo de su alma aquel insigne pensador. ¿No recuerdan mis lectores su hermoso discurso de *mantenedor* de nuestros Juegos Florales? Y no eran sólo discursos: Silvela, como gobernador, había dado pruebas marcadas de esa orientación política. Siendo ministro de la Gobernación en 1891, redactó un vasto proyecto de Administración local.

Hoy se asustan, ó afectan asustarse, algunos *patriotas* y creen ver ya á España despedazada, porque podrán las provincias, después de muchos trámites comprobatorios de la voluntad de los pueblos, formar esas mancomunidades, que no serán aprobadas sino después de pensarlo mucho el Gobierno, é intervenir las Cortes, y entonces nadie se alarmaba de aquel proyecto, que no admitía, sino que imponía al fin por los diputados este proyecto de ley, y esa es la novedad trascenden-

división de España según los límites históricos de sus antiguos reinos. Aquel pensamiento no encarnó bien en el partido conservador de entonces. Cánovas aceptó el proyecto, pero no se entusiasmó con él. Cuando Silvela salió del ministerio, Elduayen, su sucesor, le dió carpetazo.

Hoy, ante la gravedad del problema catalanista, Maura ha renovado el propósito de agrupar las provincias, en proporciones mucho menores, y no para los catalanes solamente sino, como es natural, y éstos mismos piden, para toda España, y al ver satisfecha en parte una de las más firmes aspiraciones de toda mi vida de periodista, envió mi saludo respetuoso, pero entusiasta, al jefe del Gobierno, que con tanta firmeza, combinada con tan delicada prudencia, ha logrado la aprobación de la ley en el Congreso, y también—¿Por qué no?—felicitó al jefe del partido liberal, que al cabo y al fin, sobreponiéndose á anárquicas sugerencias, y realizando una obra de gobierno, ha facilitado su aprobación.

Consecuencia de estas reformas? Yo quisiera desear toda impresión pesimista (no sé si producida por los años ó desengaños), para juzgarlas muy favorables. No todo en la nueva ley será completamente acertado; quizás habrá detalles que exijan rectificación. Pero su orientación es buena, y por poco que la «clase neutra» salga de su dañosa «neutralidad», la Administración local dejará de servir á los partidos para servir al país.

En cuanto á las mancomunidades, mi sueño dorado es el que expuse en mi brindis de Elche, que tan amable acogida encontró en los alicantinos y valencianos allí presentes, en aquel día de hermoso entusiasmo: que sea una, que forme un cuerpo la región valenciana, desde un extremo al otro. Esto es obra difícil, de reflexión, de concordia, de valencianismo, no impetuoso y entusiasta, sino sazonado, convencido y tenaz. Me quedan á mi pocos años para verla realizada, y no he de contribuir á precipitarla para que se malogre. A los vecinos de allende el Ebro, más unidos, más prácticos y mejor preparados, corresponde ahora utilizar constituir la región catalana. Si ellos lo hacen, lo harán también los valencianos.

Y con esta esperanza, vuelvo a colgar de nuevo la pluma, que por caso excepcional y satisfactorio descolgué de la redacción de *Las Provincias*, no olvidada nunca en mi retiro apacible.

(De *Las Provincias*)

Descanso dominical

—Me alegro de verte por aquí, Pancracio. Vale más que te metas en la biblioteca de nuestro Centro que no en casa del tío Amiliquez, envenenador con patente.

—Me convencí, Isidoro, de que aquello no me convenía, ni para el cuerpo ni para el alma, y no voy á poner más los pies allí, aunque á la verdad el tío aquel es muy campechano.

—Entiendo que querrás decir que te ceba mucho palo campeche al vino....

—Pues tal vez aciertes, aunque no lo decía yo en este sentido. Pero ¿qué estás leyendo? ¿Cuántos libros y revistas! ¿Todo eso te vas á tragar?

—Todo; y sin embargo, aquí donde tantos libros ves, hablan todos sin excepción de lo mismo: de la necesidad absoluta, imprescindible, de la celebración del domingo.

—¡Ya! del descanso dominical.

—Como quieras. Lo que da grima, sin embargo, es que el cumplimiento del divino precepto, la obligación de santificar las fiestas haya llegado á convertirse en plena sociedad católica, en una ardua y disputadísima conquista social. ¿Es el colmo!

—Tienes razón: pero ya hoy lo tenemos establecido en España.

—Si, á Dios gracias; pero ello es que á nadie se le había ocurrido, no digamos que haga muchos siglos, trabajar ó hacer trabajar los domingos, y si no allí estaban las autoridades para castigarle por la infracción; únicamente Inglaterra y los Estados Unidos con tinaron sancionando con rigurosas leyes el reposo dominical, de acuerdo con las prescripciones religiosas, mientras los gobiernos de los países católicos se llamaban andana.

—Se perdió la costumbre, como se perdieron tantas otras.

—Nada de eso: si no se practicaba el descanso dominical, es por ese liberalismo económico; por el gigantesco desarrollo de la industria, con la división del trabajo y el empleo de las máquinas; con la colosal extensión del comercio, que al transformar las condi-

ciones económicas ha realizado una completa revolución en toda la vida social, con la desenfadada competencia y la crisis terrible del capital. Hay que producir mucho, y lo más barato y pronto posible, y, naturalmente, hay que trabajar de continuo, sin tregua ni reposo.

—Isidoro, puedes creer que no había caído yo en eso....

—¿Qué importan los mandatos de Jesucristo, qué importa la moral, qué importa la higiene, qué importa la dignidad de los trabajadores, qué importa que tengan familia y que tengan deberes que cumplir como ciudadanos y como hombres? Primero es el negocio... Que trabajen. Y hasta reventar, que no descansen; la cuestión está en no perder horas.

—Es verdad, Isidoro... Pero, ya gracias á Dios, se va poniendo remedio....

—No tanto como parece; aún hay escriptorios, talleres, despachos y establecimientos, donde se burla la ley á espaldas de la autoridad, lo cual no pasa en el extranjero desde que se promulgaron leyes, estableciendo el descanso dominical.

—Con que en el extranjero se cumple ahora ese reposo?

—Sí; por fin, gracias á la Conferencia de Berlín, en 1890, los gobiernos han decidido que no se trabaje los domingos: Suiza, Austria, Alemania, España, Francia, Bélgica, Holanda, Rumanía y Rusia observan el descanso, aunque nuestra ley de 1904 admite demasiadas excepciones. Sólo Italia y Portugal, —países católicos,—carecen de esa ley.

—Lo bueno es que los que más se precian de amigos del pueblo, de demócratas, de liberales son los que más se oponen al cumplimiento del descanso dominical, en Barcelona, Madrid y otras capitales, y sino ahí los tienes defendiendo á cuantos no quieren obedecer.

—Claro; para ellos no es lo mismo predicar que dar trigo. Y sin embargo, bien deberían saber ellos que el hombre necesita descansar, lo mismo en el taller que en la escuela. ¿No te acuerdas de lo que nos hacía cantar el maestro?

Vamos, vamos, compañeros, vamos, vamos á jugar; que los niños que trabajan también deben descansar.

—Pues eso es, Pancracio. ¿Sabes lo que dicen esos libros? Pues que al cabo de jornada de trabajo nos encontramos con un déficit del 10 al 20 por 100 de nuestra provisión de oxígeno, que al cabo de una semana representa un empobrecimiento de la sangre y un agotamiento nervioso que exigen indispensablemente el reposo; de lo contrario, una disminución de fuerzas, y la bancarrota. El descanso dominical es pues una institución racional y religiosa al mismo tiempo, como tantas otras que no ven... los que no ven más allá de sus narices.

—No les conviene ver; la perra chica tira mucho.

—Puedes comprender, por el monón que forman esos libros, que los hay de todo linaje de cantores, pues oye lo que dicen:

De León XIII: «No debe prolongarse el trabajo más de lo que permitan las fuerzas.»

Del Consejo Superior del Trabajo belga: «El reposo semanal es como una liquidación periódica.»

De la señora Soteyko: «Es una válvula de seguridad.»

Del profesor sueco Niemeyer: «El descanso dominical asegura al obrero una aptitud constante para el trabajo y al patrono la base de una cuerda económica.» Este dice también: «El descanso dominical es un medio para conocer el adelanto de la civilización de un pueblo.»

De la Comisión de investigación alemana sobre el valor económico del descanso dominical: «El valor económico del trabajo del domingo es inferior al valor del trabajo de los días normales.»

—Hombre, Isidoro, eso me consta: los cómicos no trabajan nunca los domingos tan bien como los demás días, y en el café sirven mucho peor también.

—De Lord Macaulay: «Nosotros los ingleses, no sólo no nos hemos vuelto más pobres, sino que nos hemos enriquecido; porque desde hace siglos descansamos los domingos.»

Del Conde de Mün: «El domingo no es solamente una fiesta religiosa, sino que debe ser para todos una fiesta de familia.»

—Muy bien, muy bien....

—Sí; muy bien, pero á pesar de lo que dicen los hombres más ilustres y de lo que legislan los gobiernos; hay muchos, muchísimos que se burlan de la ley y pagan las pequeñas multas con

que se castiga su desobediencia. Pues bien: hay que modificar la penalidad y hacerla tan dura que no tengan ganas de reincidir todos esos sastres, modistas, peluqueros, taberneros, confiteros, etc., etc., á quienes se les da una higa de las leyes del trabajo, de las Juntas de Reformas Sociales y del señor gobernador. Y si no que lo digan los oficiales y los aprendices, y lo digan los pobres dependientes de escritorio. Esos sastres y modistas que obligan á trabajar hasta las diez ó las once de la noche del sábado y tienen luego en el taller á sus oficiales el domingo, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde deberían ser fuertemente castigados, y lo mismo esos industriales que mientras los otros cierran, tienen ellos abiertos para aprovecharse....

—Tienes muchísima razón, Isidoro.

—Esto no quiere decir que la ley deba ser absoluta, Siempre las excepciones; pero es preciso reducir éstas al mínimum.

—Y eso es lo que se busca: quedar exceptuado.

—Pues por lo mismo, debemos trabajar todos, para que se cumpla esa ley del reposo dominical; y aún es poco; debemos pedir el reposo desde la tarde del sábado, no para holgar, sino para vivir como hombres que tienen familia y quieren sobrellevar sus gozos.

—Así, pues, Isidoro, quedamos en....

—En 36 horas de reposo no interrumpido.

El billete de Lotería

Hacia algún tiempo que Luis no era el mismo. El, antes tan sencillo, sin pretensiones, hablaba solo de operaciones financieras y de capitales reembolsables. Llevaba americanas ajustadas al cuerpo, los zapatos muy lustrosos y se detenía delante de todos los espejos para contemplarse, lo que podía muy bien dar á entender que nuestro hombre estaba enamorado. Luis no tenía parientes ni amigos.

Amigos hubiera podido tenerlos, pues su bondad se los hubiera ganado; pero estaba tan locamente enamorado que esta un encantadora vida que se llamaba Amelia y pintaba miniaturas que no valían mucho pero aun se las pagaban menos. Luis daba lecciones de piano, mas no en suntuosos hoteles, sino en colegios, donde era mal retribuido, y la falta de retribución le recompensaban los chiquillos haciéndole volver loco. Cierta que su estatura de atleta le intimidaba, pero también lo es que su buen humor le atraía. Después de haber dado las lecciones, empleando en la tarea seis ó siete horas, emprendía de nuevo el camino de su casa, subía los seis pisos que le separaban de su habitación, pero, en vez de entrar en ella, llamaba al de enfrente.

Durante dos años cada día había encontrado á su vecina, que no era otra que Amelia, pero se había limitado á saludarla. Salía precisamente á la misma hora que él á pasear á su hijita hermosa niña de seis años. Un día no salió y al anoecer vió Luis que entraba el médico. Indudablemente se trataba de la niña, pues la viuda, por sus escasos recursos, no podía permitirse el lujo de estar enferma. Le pareció que era la ocasión buena, pues se trataba de prestar un servicio á la vecina, y cogiendo un pañuelo envolvió en él varios objetos que podían servir á la enfermita, junto con una receta contra la tos ferina, y envió el pañuelo á Amelia. Al recibir tan singular regalo la viuda se rió, pero también se le humedecieron los ojos, comprendiendo que había quien se interesaba por su hija, á la que tanto amaba. Luis se creyó autorizado para llamar á la puerta y preguntar por la enfermita.

La convalecencia fué rápida y Luis vió que se acababa el pretexto para ir á casa de Amelia. Recordó que Lolita, la niña, le daba grandes latas golpeando las teclas del piano, y se dijo que podía convertirse en su profesor. Se hizo el encontrado en la escalera con Amelia el día que salió con su hija, y poniéndose tan colorado como un niño que va á pedir perdón de una falta cometida, le dijo:

—Señora, la niña de V. tiene talento para el piano, y como puede disponer de media hora, si V. lo consiente le daré lección.

—Gracias, respondió Amelia, agradeciendo la delicadeza del ofrecimiento. Acepto con gusto.

—Gracias por haber aceptado, vecina, balbuceó el joven, lleno de alegría.

Desde entonces cada día daba lección á la que resultó muy aplicada, llegando á ser muy amigos el maestro y la discípula.

Luis lograba pasar la media hora

INFORMACION

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer á las 12,40, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión provincial.

Ocupó la presidencia D. Juan Aguiló Valentí.

Asistieron los diputados señores Rosselló y Alemany, Pons y Comas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se aprobaron igualmente los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sóller respectivas al año 1905; las de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor correspondientes al año último; y las de fondos municipales de María e Inca, respectivamente, á los años 1904 y 1905.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Mahón con objeto de que se le autorice para construir aceras en los bordes de la carretera que, desde dicha ciudad, conduce á la villa de San Luis; acordándose informar al Gobernador que la Comisión provincial entiende que procede conceder la autorización solicitada.

Se dió lectura al expediente instruido por el Ayuntamiento de Palma para delimitar su término municipal por la parte que linda con el de Lluchmayor. A propuesta del Sr. Aguiló, se acordó quedara ocho días sobre la mesa con el fin de que pudiera ser estudiado por los diputados.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente del Centro Balear, de Buenos Aires, solicitando el apoyo de la corporación provincial para la biblioteca de aquel centro social; acordándose enviar un ejemplar de cada una de las obras que existan duplicadas en la Biblioteca provincial.

Se enteró la Comisión de una comunicación de don Raimundo Fortuny participando haber sido nombrado presidente de la Cámara Oficial Agrícola Balear.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Audiencia Territorial, interesando la admisión en el departamento de dementes del Hospital á un recluso de la cárcel de esta ciudad; acordándose acceder á dicha solicitud.

También se acordó admitir en dicho departamento á un vecino de esta ciudad que por gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de enero último.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Pons, otros vecinos de Alayor en alzada de los acuerdos del Ayuntamiento de aquella villa relativos al plano de alineación de la calle de las Parras; acordándose que, toda vez que la Comisión provincial, ha conocido ya con anterioridad este asunto se esté á lo entonces resuelto.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de Lluchmayor.

Se acordó conceder á unos conserjes vecinos de San Juan Bautista (Ibiza) la autorización que han solicitado para prohibir á un niño expósito.

Se enteró de los estados del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de febrero último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

DE «SPORT»

Balandro de regatas

El vapor *Lullio*, en su próximo viaje de Marsella á Palma, será portador de un balandro de recreo que acaban de adquirir los jóvenes *sportmen* Miguel Font y José Jofre.

Por las noticias que he podido adquirir respecto á este balandro puedo decir que fué construido expreso para regatas, siendo por demás el indicar que su marcha es extraordinaria.

El balandro, al que se le ha puesto el nombre de *Tosea*, mide siete metros de eslora y dos de manga. El calado es de 1'20 metros.

Los nuevos propietarios, quienes acaban de adquirirlo en Marsella, se proponen verificar en el *Tosea* excursiones por el interior de la bahía, al rededor de la isla, á Menorca, á Ibiza, y alguna que otra al continente.

Además, tienen el propósito de tomar parte en cuantas regatas se organicen en esta isla.

Y ya que hablo de regatas, recogeré aquí un rumor que oí la otra tarde: habiéndose en el *Real*

Club de Regatas, dícese que algunos de los señores que componen la Junta directiva tienen el propósito de organizar unas regatas de importancia para el próximo verano. Veremos si se confirma este rumor.

PEPE POLINS

Noticias militares

Leemos: «Un periódico ha tenido ocasión de hablar con persona que asegura conocer el pensamiento del general Linares. Según la misma, el general tiene ideas propias sobre la reorganización del ejército, y para nadie es un misterio lo que piensa y desea, creyendo que continuará las reformas que implantó cuando desempeñó la misma cartera de Guerra.

Comprende el general que la nación no puede soportar grandes sacrificios, pero si éstos redundan en beneficio de la patria no hay razón para negar aumentos, siquiera por una sola vez, pues el ejército, que se ha hecho para la defensa de la nación, necesita contar con suficientes elementos de combate.

Para hacer plantillas, es preciso antes organizar los tres escalafones: activo, reserva y ejército territorial. Es posible que el general Linares pida las hojas de servicio de generales y coroneles que ocupan los primeros puestos y no han ascendido.»

—Se ha publicado la siguiente real orden circular:

«En vista de la moción que elevó á este Ministerio la Ordenación de pagos del mismo, á consecuencia de un escrito del interventor de la Dirección de las manobras generales de 1907, exponiendo los perjuicios que se causan al Estado por la manera de aplicar las disposiciones vigentes sobre el transporte por ferrocarril de licenciados y reservistas, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Que no debe existir oposición entre la doctrina sustentada en el preámbulo de la real orden de 24 de enero de 1895 (C. L. número 21) y lo que establece el artículo 6.º del reglamento de transportes militares por ferrocarril, aprobado por real decreto de 24 de marzo de 1891 (C. L. núm. 153), y en su consecuencia, que los pasajes de licenciados ó reservistas que quedan asignados en dicho artículo, forman «cuerpo».

2.º Que en los «pases» de licencia y de reserva se estampe la nota siguiente: «Este pase hará las veces de pasaporte en todos los licenciamientos, concentraciones, llamamientos á filas ó dislocaciones de fuerzas, considerándose como pasaporte colectivo, para los efectos del reglamento de transportes militares por ferrocarril, siempre que en las órdenes se determine que los viajes sean por cuenta del Estado y se agrupen en la correspondiente lista de embarco, dos ó más individuos por llevar igual itinerario.

3.º Que las autoridades militares y especialmente los comisarios de guerra, interventores de transportes, tengan muy presente lo establecido en los dos párrafos precedentes al cumplir lo dispuesto en la real orden citada de 24 de enero de 1895, y que se recomiende de esto mismo á las autoridades municipales.

Intento de robo

Ayer fué sorprendido en el establo de la casa llamada *C'an Perelló*, en el caserío de la Soledad, el joven de 19 años de edad Antonio Vicens, quien fué detenido por el dueño de la casa.

Este fué en busca de un guardia municipal, quien se hizo cargo del Vicens quien, al ser interrogado, manifestó que tenía el propósito de robar en aquella casa.

Añadió que hace algunos días ya sustrajo del referido domicilio la cantidad de 35 pesetas.

El Vicens, poco antes de ser detenido, había forzado la cerradura de una puerta.

El *caco* ha sido encerrado en la cárcel, poniéndole á su vez, el comandante de municipales, á disposición del Juez de instrucción del distrito de la Catedral.

Enfermos

y acogidos

Durante el mes de febrero último fallecieron en el Hospital de esta ciudad trece enfermos.

El número de los que ingresaron es de 116, habiendo sido dados de alta 111.

El 28 del referido mes quedaban en dicho establecimiento 394 enfermos.

En la Casa de Misericordia de Palma, había el día 1.º de febrero 417 acogidos. Durante el mismo

mes ingresaron 8 niños y, en cambio, salieron 15. [Al final del mes quedaban 410 acogidos.]

El número de criaturas, acogidas en la Inclusa de esta ciudad era de 596 el día 28 del mencionado mes.

Un robo

Ayer, al medio día, se presentó en el cuartelillo de la guardia municipal un individuo llamado Pedro Ferrer denunciando haberle sustraído un reloj, con su correspondiente cadena, y cierta cantidad de dinero en calderilla.

El robo, según añadió el interesado, se cometió una de estas pasadas noches, en ocasión de hallarse él durmiendo en el pajar de «Sa Vinyasa» en unión de otro sujeto llamado Bartolomé Font.

El comandante de la guardia municipal ha dado órdenes á sus subordinados para que practiquen activas pesquisas para lograr la detención de los presuntos ladrones.

El hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La Asociación

de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Baleares ha organizado una serie de conferencias, que se darán durante la presente Cuaresma.

Inaugurará la conferencia el presidente de la Asociación, don Felipe Guasp, y los conferenciantes serán D. Juan Alcover, D. Benito Pons, D. José Sureda Massanet, médico, y nuestro estimado Director, D. Andrés Pont.

Las conferencias tendrán lugar en el salón del *Círculo de Bellas Artes*, que ha sido cedido para este objeto á la Asociación.

Del mar

Procedente de Andraitx llegó ayer á este puerto el laud *Joven Miguelito*.

El pailebot *San Francisco* fué despachado ayer en la Sanidad Marítima con destino á Andraitx. Ayer al medio día, emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor correo *Isleño*.

Ayer tarde llegó á este puerto, con procedencia del de Newcastle, el vapor inglés *Toledo*.

Dicho buque fué portador de un cargamento de carbón mineral.

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor correo

En la Audiencia

El tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José García, acusado del delito de hurto y por ella se condena á la pena de 4 años de presidio correccional, pago de costas y accesorias.

Revista Bursatil

Barcelona, 1.º de Marzo

Durante la semana que terminaa ha seguido mejorando el aspecto de nuestro mercado de valores, pues si bien en principio produjo algún recelo la liquidación de fin de mes, ésta se ha efectuado sin dificultades y con doble relativamente fácil, renaciendo con ello la confianza en los corros para mantener la corriente de mejora.

El curso que ofrecen los valores resulta, en su consecuencia, accidentado, llegando á oscilar la renta interior antes de la liquidación entre 86'52 y 86'05, pero empezada la doble mejoró el aspecto del corro, dando la comparación de cierres un resultado bastante satisfactorio.

Los valores locales mantuvieron también durante la semana una corriente activa de operaciones, dando al propio tiempo un juego de continuas oscilaciones, y aunque en menor proporción lo gran quedar ayer con alguna mejora en su comparación de cierres.

Madrid empezó la semana con tendencia dudosa pero, al igual que en nuestra plaza, la liquidación de fin de mes se ha efectuado sin dificultades y en orientación de alza. Cierra allí el Interior fin próximo á 87'05 el Amortizable 5 por 100 á 102'50 y el 4 por 100 á 94'25.

Las acciones del Banco de España y Tabacos, con escaso movimiento, y cierran, respectivamente á 44 y 393, ó sea una ligera baja en estas últimas, y las de la Sociedad General Azucarera acusan también algún descenso respecto al cierre de la semana anterior, cotizándose ayer las preferentes á 105'29 y las ordinarias á 40 ó sea con pérdida respectiva de 45 y 25 céntimos.

En París sufrieron los valores españoles en principio de semana un ligero movimiento de descenso y han mantenido después un curso muy accidentado, especialmente las acciones ferroviarias, pues llegaron á cotizarse los Nortes á

†
DOÑA ROMANA RIVERA, VDA. DE FERRER
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus hijos, hermanos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan á la vez que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde á las cinco, en la iglesia de Santa Clara y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana jueves á las diez y media, en la misma iglesia. No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Miramar, 11.
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 60 días de indulgencia á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Almacenes SAN JOSÉ
TEMPORADA DE CUARESMA
SEDAS NEGRAS DE TODAS CLASES
Granadinas, Chales, Pollitas, Velos, Mantos, Crespones, Armures y Granites.
PRECIOS BARATISIMOS
GRANDES REMESAS EN GENEROS BLANCO
PRECIO FIJO

PETROLEO GAL
PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfeccionada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, limpiar la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descartese de las imitaciones.

408 y Alicante á 341, pero en los dos últimos días mejora sensiblemente el aspecto de la plaza, cerrando ayer el Interior español á 77'90, Exterior á 97'72, Nortes á 347 y Alicante á 412.

La Renta francesa fué declinando desde 97'87 hasta 97'55 pero anteayer reacciona el cambio á 97'72 y en el cierre de ayer á 97'97 y la Renta rusa 5 por 100 oscila desde 100'40 á 99'25 para cerrar ayer al tipo de la semana anterior ó sea á 100'40. Los demás valores ofrecen también un juego accidentado en el transcurso de la semana, pero en la comparación de cierres sólo acusan alguna baja

En nuestra plaza abrió ayer el Interior á 86'92, dando regular juego entre 86'86 y 87'03 para quedar á 87'07, cotizándose los títulos pequeños entre 87'60 y 87'70 el Amortizable 4 por 100 serie A á 102'25, serie B y C á 102'15 y 102'10, y el 4 por 100 serie A á 94'20.

Los Nortes dieron su juego entre 81'80 y 81'55, cerrando á 81'85 los Alicante entre 97'05 y 98'05 para quedar á 97'95, y las Orenses á 28'65 y 28'70, operándose los Coloniales á 75.

Los corros de obligaciones muy desanimados, cotizándose: Municipales á 99'37 y 99'50, Francias 2 y cuarto por 100 á 59'75 y Almanas adheridas á 80'75 y 80'87.

En el Casino Mercantil sólo obtuvieron cotización los Nortes, Alicante y Renta interior, con tendencia firme sólo en esta última, y dando el cierre el siguiente resultado comparativo semanal.

20 febrero, 27 febrero. Dificias.

4 p3 Interior	86'95	87'12	alza 0'87
4 p3 Amortizabl.	09'00	09'00	0'00
Nortes	81'85	81'80	alza 0'45
Alicantes	97'99	97'80	» 0'30
Orenses	28'65	28'70	» 0'05
Coloniales	74'75	75'00	» 0'25

En Madrid cerró ayer el cambio de francos á 11'45 y el de libras á 28'11, quedando en nuestra plaza los francos á 11'65, libras á 28'18 y marcos á 137'45.

El nuevo senador por Baleares, Sr. Marqués de la Cenia, ha expuesto, en una conversación particular, la idea que abrigaba de constituir de un modo definitivo el tan deseado Museo provincial.

El Sr. Marqués de la Cenia piensa tomar como base las obras de arte antiguas, estatuas y cuadros, que, como se saben, existen en La Lonja.

Después, el Senador electo tiene el proyecto de llevar á cabo las gestiones necesarias para conseguir que los ricos objetos que aun contiene el Museo de *Rava* ingresen igualmente en el futuro Museo provincial.

Una vez recabada esta concepción, se propone gestionar la adquisición de otras múltiples obras de arte antiguo que existen en este su país natal.

El nuevo Senador se propone evitar de este modo que nuestras obras de arte sean exportadas de Mallorca, y adquiridas por coleccionistas extranjeros.

El maestro de la escuela de niños de Llubí, D. Juan Vaquer, dió el domingo último la villa de La Puebla una conferencia sobre el tema *La cultura popular*.

El amplio salón de sesiones de la Casa Consistorial, donde se celebró la conferencia, se vó lleno de gente en bote.

El conferenciante fué muy aplaudido.

que duraba la lección en compañía de la simpática madre, que se sentaba con su labor al lado del piano, alentando á la niña y dirigiendo á veces una mirada de gratitud al profesor. Los domingos comían juntos y hablando de cosas indiferentes. Luis narraba su vida y Amelia dejaba adivinar algo de la suya. A las nueve la niña, después de haber besado á su mamá, besaba á su amigo é iba á acostarse. Luis se levantaba, apretaba la mano que tendía Amelia y se retiraba á su habitación.

Durante un año hicieron lo mismo, no atreviéndose Luis á hablar de su amor. La vida no le daba ocasión, y ello no era porque le gustase el joven: al contrario, le encantaba que aquel coloso de ojos negros la adorase: pero recordaba que la mujer de César no solo debe ser honrada sino que debe parecerlo y que las viudas han de poner mucho cuidado en guardar su reputación; á lo que hay que añadir que temía que una vez casados no quisiese á su hija y la idea de que la niña pudiese sufrir la asustaba.

En tanto Luis se decía: «No me quiere porque soy pobre y no se vive sólo de amor; no puedo proponer á la mujer que amo que comparta conmigo una existencia casi miserable. Lo mejor es no ilusionarme y acabar con tales sueños. Siempre la querré, pero ella no lo sabrá nunca.»

Y así discutiendo él y ella pasaron del invierno al verano, y del verano al invierno; pero llegó un día en el que Luis entró en casa de Amelia algo más pronto que de costumbre, y como estaba terminando una miniatura, Luis cogió un diario para esperar á que acabase. De pronto el diario tiembla en sus manos y los ojos se fijan en un número. Saca la cartera, retira de ella un billete; lo mira, vuelve á mirarlo número del periódico y rie, grita como un chiquillo con gran asombro de Amelia, que teme sea víctima de un ataque nervioso.

«Estoy en mi juicio, aunque aparento estar loco. Es muy extraordinario lo que me sucede y de usted depende la felicidad de mi vida. Soy rico, pues la suerte me ha favorecido con 100.000 pesetas.

Amelia le miró asustada, pues no acababa de convencerse de que estuviera en su cabal juicio. El continuó: «Sí, soy rico. Le parecerá increíble, pero es cierto. Mi billete ha salido premiado con 100.000 pesetas, y ahora me atrevo á pedirle su mano.

«Básenme el billete, dijo Amelia.

«Mírelo.—Fué á cogerlo y no lo dan los niños cuando han logrado lo que querían. Lolita, después de haber echado en la chimenea todo lo que encontró á mano, había arrollado un papelito y lo estaba quemando con mucha alegría. Al ver el papel que ardía Luis lanzó otro grito de angustia; pero pronto se dominó, se acercó á la mesa y vió que lo que la niña acababa de quemar era el billete premiado con 100.000 pesetas.

Una lágrima rodó por sus mejillas. Volvióse á Amelia y murmuró: «Ya vuelvo á ser pobre y no puedo pensar en casarme. Con el billete se ha convertido en humo mi dicha.

Y luego cogió Lolita, puso su cabeza al alcance de sus labios y depositó un beso y también lágrimas en cada una de sus rosadas mejillas. Después se dirigió á la puerta silencioso. Pero en la puerta estaba Amelia cerrándole el paso.

«Luis, le dijo: me ha revelado usted una riqueza que prefiero á la que he perdido. Lo que yo quería no era dinero, sino cariño para mi hija, y los besos de perdón que le ha dado me han demostrado que tiene usted un gran corazón y puedo ser su esposa, pues amaré á mi Lolita.

De esto hace veinte años, y Luis es tan feliz con Amelia, que ni un solo instante ha lamentado haber perdido las 100.000 pesetas al quemar la niña el billete de la lotería.—C. BRUNO.

Precios de Fábrica
MOLDURAS
PARA
CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa
Calle BRSSA 25

OBRA NUEVA
Las Fuentes Narrativas
DE LA
Historia de España
durante la Edad Media
417-1474
por Rafael Ballester y Castell
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Munier—Cádiz, 2.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Sentimos la separación del señor Sarmiento. En su sustitución ha sido nombrado don Joaquín Domenech, que antiguamente ya había desempeñado aquel cargo.

TEATRALES

Asistencia Palmesana. La tendencia zarzuela Las Bribonas ha atraído estos últimos días al teatro de la Asistencia Palmesana una numerosísima concurrencia, tanto, que, desgraciadamente en varias sesiones se ha visto el teatro lleno de bote en bote.

Lirico

Hemos tenido ocasión de hablar con la Empresa de este teatro acerca de sus propósitos para la próxima temporada de Pascua. La Empresa tiene el propósito de dar una temporada de verso. A este fin está en negociaciones con la Compañía de Francisco García Ortega, que ha actuado hasta ahora en el teatro de la Princesa, de Madrid, y de la cual forman parte las renombradas actrices Josefina Nestosa y Sofía Alverá.

En el repertorio de esta Compañía figuran todas las obras, incluso las estrenadas ultimamente de Benavente, Rusiñol, Linares Rivas, Martínez Sierra, Répide y otros. Además, se estrenarían los dramas Sherlock Holmes y Raffles, obras que han obtenido un gran éxito y las cuales serían presentadas con toda propiedad.

Al contratar esta Compañía, nos dijo la Empresa—lo haremos con el fin de salir del género chico, tan manoseado hoy día, y con el objeto de que puedan asistir a un espectáculo de arte verdadero todas las clases sociales, a cuyo alcance estarán los precios.

Si los hechos corresponden a las intenciones.....

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Casimiro rey y Lucio papa. Oración de Cuarenta Horas. Concluyen en las Misiones dedicadas a la Virgen de la Soledad: Exposición a las seis y media misas rezadas; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En Montesión, se dará principio a la novena de la Gracia en honor del Apóstol de las Indias, S. Francisco Javier; por la mañana, a las cinco y media; durante una misa rezada; por la tarde, a las seis y media, con exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de la novena, sermón y solemne reserva. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Luis Casas, Miguel Alcover y Guillermo Vives, S. J.

En la Merced, a las siete y media, se practicará igual novena con meditación, durante una misa.

En las Reparadoras, a las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa con plática é intermedios de canto y órgano.

En S. Felipe Neri, al anochecer, habrá sermón y el ejercicio propio de su titular S. Felipe.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, a las siete y media Comunión general; todo el día Exposición solemne de Su Divina Majestad, que velarán las religiosas y señoras asociadas; al anochecer visperas, meditación, plática, reserva y la bendición papal con que Su Santidad el Papa Pío X ha favorecido a las Asociadas Eucarísticas que han tomado parte en la Exposición Vaticana de su Jubileo Sacerdotal.

Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe.

Gacetillas

El Comandante de Marina de esta provincia cita a Lorenzo Coll Sastre, Antonio Puig Amengual, Juan Arrom Tous y á Bartolomé Pons Tugores.

El vapor correo Bellver ha importado de Barcelona 38 cabezas de ganado vacuno, destinadas al abasto público de esta ciudad.

Hé aquí el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de enero último:

Casa-palacio de la Diputación provincial, 704 pesetas; Casa de Misericordia, 27'79; Hospital, 334'99; Teatro principal, 32'50; Lonja, 38'40; Academia de Artes é Industrias y Bellas Artes, 633'90; Instituto, 51'79. Total, 1.126'41 pesetas.

Ayer llegaron á Palma, procedentes de Barcelona, los nuevos vigilantes de segunda clase con destino en la inspección de Palma, don Francisco Jenovés Benito y don Luis Sánchez-Escribano.

Dichos señores ayer mismo tomaron posesión de sus nuevos cargos.

Se ha publicado una real orden disponiendo que en lo sucesivo se consideren con derecho preferente, en concepto de traslación para las plazas de profesores auxiliares que se anuncian á concurso, á los de igual clase de enseñanzas de Comercio que presenten solicitud.

Para buenos MOSCATELES y vinos RANCIOS superiores—no hay como CASES BARRANCAH—Sto. Cristo, 4.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

Soldados apaches. París 2 (15'00). Han sido detenidos en Burdeos cuatro soldados que habían asaltado sbale en mano á un extranjero y robándole el reloj y una cantidad.

Versión optimista. París 2 (15'00).

Londres.—El corresponsal del Times en San Petersburgo, dice constarle que Austria, á pesar de los preparativos militares, no efectuará ningún movimiento ofensivo contra Serbia.

Por una cátedra. París 2 (15'00).

La Academia de Ciencias morales y políticas que también tiene jerecho de propuesta á las cátedras del Colegio de Francia, ha efectuado el escritorio para proponer candidato á la cátedra de Historia de la Religión.

La propuesta había de ser doble. En el primer turno fué elegido M. Foucart por 20 votos contra 15 al ex-cura Loisy, y en el segundo M. Loutain por 23 votos contra 10 á Loisy.

A pesar de las muchas intrigas puestas en juego en favor del sacerdote apóstata Loisy, la Academia, como se ve, se ha negado á presentarle.

Sin embargo, como el nombramiento pertenece al ministro, no sería extraño que M. Briand, en odio á los católicos, nombrara al indicado Loisy.

Martin

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Barcelona 2 (20'00) Se dice.....

Sigue ignorándose el propósito del señor Lerroux respecto á la actitud que adoptará si le aprueban el acta.

Un íntimo suyo me dice que, en su opinión, aun cuando le aprueben el acta, no vendrá porqu los negocios que ha emprendido en la Argentina requieren su presencia en aquellos parajes por bastante tiempo.

En otro lugar he oido asegurar que Lerroux no vendrá mientras no esté fallado el proceso de Hostfrachs. El que tal aseguraba pretende saber que uno de los actuales procesados puede con sus declaraciones comprometer gravemente á Lerroux, y aun podría ser que á consecuencia del dicho proceso de Hostfrachs resurgiese cierta conspiración urdida en Barcelona que, según se dijo, tenía carácter político y debía pasar á ser un hecho en el desgraciado caso de que la bomba de Morral hubiese tenido el efecto que se propuso su autor.

Por todos estos motivos al señor Lerroux le conviene por ahora estar algo apartado de España y sobre todo, de Barcelona.

Claro está que hoy estas noticias á título de rumores que he oido en distintos centros.

El detective Mr. Arrow. Barcelona 2 (20'00).

Otra vez recrudece la campaña de ciertos diarios contra el detective Mr. Arrow y su policía de investigación.

El móvil de esta campaña es el habersenegado siempre Mr. Arrow á dar cuenta á ciertos periodistas de los trabajos que viene realizando.

Puedo asegurar, primero, que Mr. Arrow ha realizado trabajos importantes en relación al terrorismo.

Segundo, que la policía de investigación descubrió el foco terrorista empalmado con la familia Rull y que produjo la bomba de la «Golondrina», estando presos ahora Bianch y Cuyas.

Tercero, que á más del foco Rull y consortes, había otros dos focos terroristas, y que si bien no han podido ser copados sus componentes por falta de pruebas, abstiniéndose de todo crimen porque saben que son vigilados muy de cerca, y que al menor descuido irían al patíbulo.

Hay que tener en cuenta que dentro mismo de la policía de in-

vestigación han salido acusaciones contra Mr. Arrow por rivalidades lamentables.

Buxareu

Conferencias Telegráficas

Madrid 2 (23'50) Política

El mitin de Valladolid.—Desencanto. Los liberales y demócratas no ocultan el desencanto que les ha producido el discurso pronunciado por el señor Moret en el mitin en pró del bloque de las izquierdas celebrado en Valladolid.

Esperaban que el jefe de los liberales haría manifestaciones muy radicales, pero sus esperanzas quedaron defraudadas.

Después del mitin, el señor Melquiades Alvarez y algun otro de los oradores del mitin hablaron en el centro republicano de aquella ciudad, haciéndolo en tonos muy radicales.

Comentarios.—El acta de Lerroux. La sesión del Congreso no ha comenzado hoy á la hora reglamentaria, obediendo la demora á aguardar que llegara el Presidente del Consejo, señor Maura, que debía presentar al nuevo Ministro de la Guerra, general Linares.

El retraso ha sido muy comentado en los pasillos de la Cámara.

El Presidente del Congreso ha manifestado á varios periodistas que aún no ha tratado con el señor Maura la cuestión relativa á la fecha en que ha de discutirse el acta de Lerroux.

Toma de posesión aplazada.—De regreso. El nuevo ministro de la Guerra, general Linares, continua indispuerto.

Por este motivo ha tenido que aplazar la toma de posesión del cargo, que estaba anunciada para hoy.

Créese que dicho acto tendrá lugar mañana.

Precedentes de Valladolid han llegado á esta Corte D. Melquiades Alvarez y demás oradores bloquistas, excepto el Sr. Moret que llegará probablemente mañana.

Noticias varias

Torpederos españoles.—Un ciclón. Comunican de SanLucar de Barrameda, que han fondeado en aguas de aquella circunscripción los torpederos españoles «Proserpino» y «Orión».

Otro despacho de la misma población da cuenta de haberse desencadenado allí un terrible ciclón que produjo grandes destrozos. Las pérdidas materiales son de importancia, pero afortunadamente no hubo que registrar desgracias personales.

El viaje del Rey.—La junta del Banco. Ha quedado definitivamente resuelto el viaje de S. M. el Rey á Ceuta y ultimados todos los detalles de la expedición.

Le acompañará el Ministro de la Guerra, general Linares.

Ha celebrado su primera sesión la Junta general de accionistas del Banco de España.

Después de leída la memoria reglamentaria y de darse cuenta de las proposiciones presentadas por los accionistas, se tomaron varios acuerdos, figurando entre ellos el de retirar por deteriorados 6,790,355 billetes.

La segunda sesión tendrá lugar el próximo domingo.

Congreso

Después de aprobada el acta, se ha dado cuenta de la dimisión del señor Primo de Rivera.

El señor Maura manifiesta que esta obedece al estado de salud del exministro de la Guerra.

El señor Villanueva sostiene que el señor Maura ha omitido las verdaderas causas de la crisis.

El Presidente del Consejo niega que así sea, rebaliendo las distintas suposiciones que se han expuesto respecto á los motivos de la crisis.

Se entra en la orden día, reanudándose el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Ministro de Fomento usa de la palabra para rectificar algunas de las aseveraciones del señor Gasset. Manifiesta que no se ha tratado de favorecer á la Compañía Transatlántica; defiende el sistema de primas y dice que el Gobierno está dispuesto á admitir aquellas modificaciones que sean realmente beneficiosas.

de aquella ciudad ocurrió un gran desprendimiento de tierras.

La línea quedó completamente interceptada, y los viajeros se ven obligados á trasbordar.

Cerca de Huesca ha sido encontrado el cadáver de un arriero apodado «tastaja» que presentaba dos puñaladas en el cuello.

Se practican activas pesquisas para esclarecer el crimen.

El capitán general de Cataluña Sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos y militares el nombramiento del sustituto de Linares en la capitania general de Cataluña.

Según se afirma el candidato que reúne hasta el presente mas probalidades es el general Santiago.

D'Amade, Gobernador de Argelia. El general D'Amade, dicen que será nombrado Gobernador General de Argelia, satisfecho como está el Gobierno francés del tacto con que ha procedido dicho general en los asuntos de Marruecos.

Los señores Sol y Ortega y Pérez Galdós han hecho manifestaciones entusiastas del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Valladolid.

Los amigos de Moret desean que este repita en el parlamento lo que ha dicho en el mitin bloquista, para sellar solemnemente aquellas declaraciones.

Las Cortes

Senado

El señor Azcárraga preside la sesión. El presidente del consejo de Ministros, Sr. Maura, explica los motivos de la crisis, diciendo que ésta había obedecido sólo al delicado estado de salud del señor Primo de Rivera. Añade que no importa hacer la presentación del nuevo ministro de la Guerra, general Linares, por ser éste conocido de todos. Termina diciendo que espera que la Cámara prestará su apoyo al nuevo ministro.

El señor Rodríguez hace uso de la palabra, diciendo que no le han satisfecho las explicaciones sobre la crisis, que ha dado el señor Maura. Acto seguido anuncia una interpelación sobre este asunto; interpelación que el señor Maura acepta al momento.

El señor Rodríguez hace la explana diciendo que la dimisión del señor Primo de Rivera obedece á lo ocurrido durante el viaje del Rey á Barcelona y á la destitución del general Martitegui del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

El señor Maura niega estas suposiciones como tambien que la dimisión del señor Primo de Rivera reconozca por causa la nueva ley de reclutamiento.

Terminada esta interpelación, se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se desechan varias enmiendas á los artículos 40 y 41 y aceptan otra á los artículos 42 y 43.

Se ha leído una enmienda al artículo 44, y el Sr. Pulido ha pedido se le reserve la palabra para mañana.

Se han aprobado varios dictámenes sobre carreteras y se ha levantado la sesión.

Herido. Zaragoza.—Una pareja de la Benemérita intentó detener á un individuo llamado Jorge Martínez. Este consiguó huir, y entonces los guardias dispararon contra el fugitivo, hiriéndole levemente.

Mas tarde el Martínez se presentó espontaneamente á las autoridades. Preparativos para recibir al Rey.—Entusiasmo.

Comunican de Ceuta que allí ha producido gran entusiasmo la noticia del próximo viaje de S. M. el Rey á aquella ciudad.

Se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al Monarca.

Se organizarán grandes fiestas é iluminaciones.

En los aduana fronterizas á plaza también la nueva del viaje regio ha sido recibida con manifestaciones de extraordinario júbilo.

Muchas kábilas irán, según parece, con sus tamboriles, chirrimias y estandartes, á ofrecer sus respetos al Monarca español.

Temporal. Nuevas noticias recibidas de Ceuta comunican que en las aguas de aquella circunscripción reina duro temporal.

A consecuencia del mismo ha tenido que arribar el vapor de nacionalidad francesa «Charente».

A causa del temporal tambien sigue interrumpido el cable francés.

La salud del Papa. Roma.—S. S. el Papa Pío X se encuentra mejorado del catarro que le viene aquejando hace anos dias.

La dolencia, que no ofrece importancia alguna, sigue su curso normal.

Corresponsal]

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Ultima conferencia

Madrid 3 (10'30) Comentarios á un discurso de Moret

Los periódicos comentan el discurso pronunciado por el Sr. Moret en el banquete celebrado anoche en su obsequio en el Círculo Liberal de Valladolid.

Consideran que los términos de ese discurso se ajustan perfectamente al que pronunció en Zaragoza, base de la inteligencia bloquista.

Temporal.—Un rayo en una iglesia.—Embareación en peligro.

Cádiz.—En Medina-Sidonia se ha desencadenado un furioso temporal.

El viento y el agua han ocasionado grandísimos desperfectos, tanto en los caseríos como en los campos.

Un rayo cayó en la Iglesia Mayor causa do enorme pánico á los fieles que en ella se encontraban, quienes huyeron llenos de espanto.

El rayo causó grandes desperfectos en la Iglesia.

La goleta «María segunda» estuvo á punto de naufragar, durante la travesía, pues ha corrido un temporal deshecho.

Ha llegado con toda la arboladura destrozada.

Contra el arbol de Guernica.—Artículo comentadísimo.

Bilbao.—El periódico «El Nervión» ha publicado un artículo firmado por el nacionalista José Arriandaga, contra el histórico Arbol de Guernica.

Dice el articulista que á su sombra se han realizado centenares de actos que han dado al traste con la independencia vasca.

Añade que aquel arbol es padrón de ignominia y que de él no deben quedar ni astillas, como tampoco debe quedar piedra de la Casa de las Juntas.

Termina el artículo con estas palabras: Arbol de Guernica, arbol criminal, asesino de Vizcaya ¡maldito seas!

El artículo en cuestión ha sido objeto de muchísimos comentarios, algunos de ellos muy acerbos.

Herido. Zaragoza.—Una pareja de la Benemérita intentó detener á un individuo llamado Jorge Martínez. Este consiguó huir, y entonces los guardias dispararon contra el fugitivo, hiriéndole levemente.

Mas tarde el Martínez se presentó espontaneamente á las autoridades. Preparativos para recibir al Rey.—Entusiasmo.

Comunican de Ceuta que allí ha producido gran entusiasmo la noticia del próximo viaje de S. M. el Rey á aquella ciudad.

Se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al Monarca.

Se organizarán grandes fiestas é iluminaciones.

En los aduana fronterizas á plaza también la nueva del viaje regio ha sido recibida con manifestaciones de extraordinario júbilo.

Muchas kábilas irán, según parece, con sus tamboriles, chirrimias y estandartes, á ofrecer sus respetos al Monarca español.

Temporal. Nuevas noticias recibidas de Ceuta comunican que en las aguas de aquella circunscripción reina duro temporal.

A consecuencia del mismo ha tenido que arribar el vapor de nacionalidad francesa «Charente».

A causa del temporal tambien sigue interrumpido el cable francés.

La salud del Papa. Roma.—S. S. el Papa Pío X se encuentra mejorado del catarro que le viene aquejando hace anos dias.

La dolencia, que no ofrece importancia alguna, sigue su curso normal.

Corresponsal]

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (Interior contad., Interior fin de mes., Al próximo, etc.) and Price (87'00, 87'12, 00'00, etc.).

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.) and Price (101'50, 92'00, 101'00, etc.).

Ultimas noticias

El servicio sanitario

El gobernador á los pueblos. Esta mañana, al visitarle en su despacho oficial, nos ha dado á conocer el Gobernador, á presencia del director de la estación sanitaria de este puerto, Sr. Berga, un proyecto que, según nos ha dicho, va á convertir inmediatamente en realidad.

Se trata de que el Inspector provincial de Sanidad, el Dr. López Comas, dirija hoy ó mañana una comunicación á todos los Inspectores municipales de Sanidad de esta provincia, advirtiéndoles que en el plazo de tres días, le remitan una relación del material sanitario que necesita cada Ayuntamiento.

El Gobernador ordenará inmediatamente á los Alcaldes la adquisición del referido material que deberán tener en su poder en un plazo que él designará.

Después, el Gobernador realizará visitas á todos los pueblos de la provincia, con el fin de inspeccionar todos los servicios municipales, fijándose con gran detención en el sanitario.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix) se abrevian las digestiones. lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIEREN CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folletito á quien lo pida.

INTESTINOS

MUCHACHOS. Se necesita en la imprenta de este periódico.

ESPECTACULOS!

En el Lírico. Todos los días función de cinematógrafo desde las seis y media á once con estrenos diarios.

Asistencia Palmesana. Función para hoy. A las 7 en punto: «La Cañanona». A las 9 en punto: «Las Bribonas».

Cine Salón Truyols. Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 á 8 y media.

En la Protectora. Todos los días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematografía con ensayos á diario. Entrada general 10 centimos.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crean ajastadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de M. Antoni M. Alcover a Alemania y otras naciones

any del Senyor 1907

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas aita novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (formas Triangulares). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. Único Importado: 220 033, 43, Rue Paul Boudry, París, y en todas las Farmacias. Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

Lloyd Sabaudó

El 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1^a clase.—Tres puentes de pasco.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor

TOMAS DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

«MAREO» CONTRA EL «MAREO»

Usad «THE AMIRTA RICHARD» preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condón.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.

Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno

(Gaja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Gaja 2 Ptas.)

En Barcelona

Por mayor: J. Godó, Boga-

tel. 44.

Por menor.—Dr. Segalá, R. Flo-

res, 4.

En Palma

Droguería de Alejo Corbella,

Plaza de Antonio Maura, núme-

ro 8.

En los demás puertos de España: Farmacias principales.

Vapores Directos

de Pinillos Izquierdo y C.^a de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto, directamente, el día 4 de Marzo el vapor

CATALINA

admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en las barcasas, los días 2 y 3.

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo, el vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

Calcetines y Medias

de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.

PRECIOS BARATISIMOS

J. CANELLAS, «Cá-ne Randeta»

Calle de Sto. Domingo núm. 12—PALMA



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA | PRINCESA MAFALDA

21 de Marzo. | 31 de Marzo.

Admitiendo pasaje y carga.—Excelentes condiciones para el pasaje de

TERCERA CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas, baños, duchas, etc., Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía

DON MIGUEL ORDINAS

JARDIN DE LA REINA, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

Histógeno Llopis

de en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las

7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08

y 18:15; para La Piedad, á las 7:40, 14:40

y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las

8:50, 9:50 y 17:15; para Felanitx y La Piedad,

á las 9:50 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor

y La Piedad, á las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Piedad: para Palma, Manacor

y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (via Al-

cudia) y á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30

para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á

las 14 para Mahón (via Alcudia).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á

las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18:30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á

las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 8:50 de

Mahón (via Alcudia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de

Barcelona (via Alcudia).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de

Mahón (via Barcelona).

Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de

Mahón.

Todos los días del Interior de la Isla á

las 9:30.

SERVICIO CONSEJ EXTRANJERO

Martes á las 17 para Argel

Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correos

Puntos de parada Salidas Llegadas

Andraitx. Pelaires, 98. 2 tds. 7 ma

S'Arraco. 7

Capdeu. 8

Calviá. 8

Esportis. 9

Establiments. 9

Estalioens. 9

Bañalbufer. 9

Puigpuent. 9

Valldemosa, S. Miguel, 84

Dejá. 9

Solier. S. Miguel, 80

Bañal. 8

Lluchmayor, Banlo, 6

Sanja. 8:30

Campes. 8:30

Bansellas. p. San Antonio

Sra. Engueta. 8:30

Felanitx. Mercadal, 19

Algaída. 8

Monturri. 8

Ferrerías. 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.^a CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga, el 28 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Camaguey, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hólo y Manila, enriendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ya acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga para expedir pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de fletes por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecido en Cádiz un departamento de trabajo en Ultramar los Maestranas que se ocupan de los trabajos y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, decora en los Exportadores.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.^a P. Antonio Maura.



GLOBOS AEROSTÁTICOS

y faros de vegetales

Con variedad de formas y tamaños

propios para

— Fiestas Campesinas —

Se venden á precios extraordinarios en la

Llibrería de Amengual y Muntaner, Cádiz, y